



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

MARTES, 25 DE AGOSTO DE 1987

NUMERO 67

SUMARIO

0. Disposiciones Estatales

Universidad de Extremadura

- **Universidad.**—Resolución de 28 de julio de 1987, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios 1063

I. Disposiciones Generales

Consejería de la Presidencia y Trabajo

- **Elecciones.**—Orden de 21 de agosto de 1987, por la que se convocan Elecciones a Organos de representación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1075

III. Otras Resoluciones

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- **Urbanismo.**—Resolución de 14 de agosto de 1987, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismos y Medio Ambiente, por la que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Mérida 1076

V. Anuncios

Consejería de Industria y Energía

- **Instalaciones eléctricas.**—Autorización administrativa de instalaciones eléctricas 1077

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 28 de julio de 1987, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1.427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto. Contra la presente Resolución, los interesados

podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de julio de 1987.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

REFERENCIA CONCURSO: 9/1

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Geometría y Topología.

Comisión titular:

Presidente: D. Pedro Luis García Pérez. C.U. Universidad de Salamanca.

Pág.

Vocal Secretario: D. Fernando Varela García. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: D.ª Carmen Safont Edo. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: D. José M.ª Masa Vázquez. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: D. José Javier Etayo Miqueo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan B. Sancho Guimera. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Antonio Campillo López. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: D. José M.ª Montesinos Amilibia. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Francisco Gómez Ruiz. C.U. Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: D. Joaquín Arregui Fernández. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/2

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Análisis Matemático.

Comisión titular:

Presidente: D. Carlos Benítez Rodríguez. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Germán Giráldez Tiebo. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Miguel Lobo Hidalgo. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal 2.º: D. Juan Luis Romero Romero. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: D. Florencio Castillo Abanades. C.U. Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: D. José M.ª García Lafuente. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. José M.ª Bayod Bayod. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal 1.º: D. Gabriel Vera Boti. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: D. Antonio Pérez Gómez. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D. Antonio Valle Sánchez. C.U. Universidad de Málaga.

REFERENCIA CONCURSO: 9/3

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Química Orgánica.

Comisión titular:

Presidente: D. Juan A. Galbis Pérez. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. José Fuentes Mota. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: D. Gregorio González Trigo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Jaime Primo Millo. C.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: D. José Luis Castedo Expósito. C.U. Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: D. Julio Delgado Martín. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio Galindo Brito. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: D. José Luis Soto Cámara. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Rafael Pérez Álvarez Osorio. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Angel Alberola Figueroa. C.U. Universidad de Valladolid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/4

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Física Teórica.

Comisión titular:

Presidente: D. Javier Sesma Bienzobas. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. José Luis Sánchez Gómez. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: D. Luis Enrique Ibáñez Santiago. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. José Luis Alonso Buj. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Maximino San Miguel Ruibal. C.U. Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: D. Joaquín Boya Valet. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Joaquín Sánchez Guillén. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: D. Manuel García Doncel. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Luis Mas Franch. C.U. Universidad de Baleares.

Vocal 3.º: D. José Ros Pallarés. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/6

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Historia Contemporánea.

Comisión titular:

Presidente: D. Julio Aróstegui Sánchez. C.U. Universidad de Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Germán Rueda Hernanz. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal 1.º: D. Francisco Bonamusa Gaspa. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Manuel Tuñón de Lara Ramos. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: D. Emilio Giralt Raventós. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Manuel Cuenca Toribio. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Celso Almuiña Fernández. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: D. Jesús M.ª Palomares Ibáñez. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: D. Manuel González Portilla. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: D. José Termes Ardevol. C.U. Universidad Central de Barcelona.

REFERENCIA CONCURSO: 9/5

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Genética.

Comisión titular:

Presidente: D. Antonio Rodero Franganillo. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. José Ignacio Cubero Salmerón. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: D. José Miguel Hermoso Núñez. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. Francisco José Murillo Araújo. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: D. Juan R. Lacadena Calero. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Nicolás G. Jouve de la Barrera. C.U. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: D. Arturo Pérez Eslava. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. José Fernández Piqueras. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. Isaias Zarazaga Burillo. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Fernando Nuez Viñals. C.U. Universidad Politécnica de Valencia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/7

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Filología Española.

Comisión titular:

Presidente: D.ª María del Pilar Palomo Vázquez. C.U. Universidad de Madrid.

Vocal Secretario: D.ª María Dolores de Asís Garrote. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D.ª Aurora Gloria Egido Martínez. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: D. Manuel Alvar López. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Antonio Quilis Morales. C.U. de la U.N.E.D.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio Prieto Martín. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Manuel Ariza Viguera. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Emilio Alarcos Llorach. C.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: D. Emilio Ridruejo Alonso. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 3.º: D. Joaquín José González Cuenca. C.U. Universidad de León.

REFERENCIA CONCURSO: 9/9

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Historia del Arte.

Comisión titular:

Presidente: D. Antonio Bonell Correa. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Salvador Manuel Andrés Ordax. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. José Rogelio Buendía Muñoz. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. Jesús M. Caamaño Martínez. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: D. Juan José Junquera y Mato. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan José Martín González. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Juan Antonio Ramiro Domínguez. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: D. Jesús Hernández Perera. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. José Manuel Pita Andrade. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D.ª María del Carmen Fraga González. C.U. Universidad de La Laguna.

REFERENCIA CONCURSO: 9/10

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

Comisión titular:

Presidente: D. Angel Cabo Alonso. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Valentín Cabero Diéguez. C.U. Universidad de León.

Vocal 1.º: D. Francisco Villegas Molina. C.U. Universidad de Granada.

Vocal 2.º: D. Antonio Higuera Arnal. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Juan Antonio Córdoba Ordóñez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Gonzalo Barrientos Alfageme. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Francisco Quirós Linares. C.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 1.º: D. Francisco de A. Rodríguez Martínez. C.U. Universidad de Granada.

Vocal 2.º: D. José M.ª Bernabé Maestre. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 3.º: D. Gabriel Cano García. C.U. Universidad de Sevilla.

REFERENCIA CONCURSO: 9/12

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Civil.

Comisión titular:

Presidente: D. José Luis Lacruz Berdejo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Joaquín J. Rams Albesa. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Antonio Gordillo Cañas. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: D. Vicente Guilarte Zapatero. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D.ª Teodora Felipa Torres García. C.U. Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Luis de los Mozos y de los Mozos. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Agustín Luna Serrano. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 1.º: D. Manuel García Amigo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Jorge Caffarena Laporta. C.U. Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: D. Enrique Lalaguna Domínguez. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/13

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Constitucional.

Comisión titular:

Presidente: D. Luis M.ª López Guerra. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Francisco Javier Pérez Royo. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: D. Jordi Sole Tura. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Miguel Angel Aparicio Pérez. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Luis Aguiar de Luque. C.U. Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Pedro de Vega García. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. José Luis Cascajo Castro. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. Manuel Ramírez Jiménez. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: D. Miguel Martínez Cuadrado. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Angel Garrorena Morales. C.U. Universidad de Murcia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/14

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Procesal.

Comisión titular:

Presidente: D. José de los Santos Martín Ostos. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. Manuel Pascual Ortells Ramos. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 1.º: D. José Luis González Montes. C.U. Universidad de Granada.

Vocal 2.º: D. Francisco Ramos Méndez. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Jorge Carreras Llansana. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: D. Faustino Gutiérrez Alviz y Conradi. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. Víctor Moreno Catena. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: D. Manuel Morón Palomino. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: D. Juan Antonio Robles y Garzón. C.U. Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: D. Juan Montero Aroca. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/15

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Producción Animal.

Comisión titular:

Presidente: D. Alfonso Vera y Vega. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Augusto Gómez Cabrera. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: D. Fermín San Primitivo Tirados. C.U. Universidad de León.

Vocal 2.º: D. Rafael Sanz Arias. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Isidro Sierra Alfranca. C.U. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: D. Eduardo Zorita Tomillo. C.U. Universidad de León.

Vocal Secretario: D. Antonio Gustavo Gómez Castro. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: D. Manuel Baselga Izquierdo. C.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: D. Antonio Guada Vallepuga. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Miguel Vallejo Vicente. C.U. Universidad de León.

REFERENCIA CONCURSO: 9/16

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Análisis Matemático.

Comisión titular:

Presidente: D. Germán Giráldez Tiebo. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. José M.ª García Lafuente. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. José Antonio Fernández Viña. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: D. Rafael Crespo García. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 3.º: D. José Luis Cuadra Fernández. T.U. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: D. Carlos Benítez Rodríguez. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Francisco Montalvo Durán. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Fernando Bombal Gordón. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Manuel González Ortiz. T.U. Universidad de Cantabria.

Vocal 3.º: D. José Manuel González Rodríguez. T.U. Universidad de La Laguna.

REFERENCIA CONCURSO: 9/17

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Comisión titular:

Presidente: D. Sixto Ríos Insua. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Francisco Requena Guerrero. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Francisco Javier Gallego Pinilla. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: D. Vicente Campos Aucejo. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 3.º: D. Jorge Ocaña Rebull. T.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: D. Francisco Javier Girón González Tomé. C.U. Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: D.ª María Jesús Ríos Insua. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D.ª María P. Ibarrola Muñoz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Javier Mario Martín y Rodrigo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Tomás Aluja Banet. T.U. Universidad Politécnica de Cataluña.

REFERENCIA CONCURSO: 9/18

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Algebra.

Comisión titular:

Presidente: D. Juan A. Navarro González. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Juan Bautista Sancho de Salas. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Emilio Villanueva Novoa. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: D.ª Griselda Pascual Xufre. T.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Enrique Rafael Aznar García. T.U. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio Vera López. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: D. José Luis Freire Nistal. T.U. Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: D. José Luis Vicente Córdoba. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: D. Jaume Moncasi Solsona. T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Pascual Jara Martínez. T.U. Universidad de Granada.

REFERENCIA CONCURSO: 9/19

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Geometría y Topología.

Comisión titular:

Presidente: D. Fernando Varela García. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Daniel Hernández Ruipérez. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. José M.ª Aroca Hernández Ros. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: D. Juan Francisco Torres Lopera. T.U. Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: D. Juan de Dios Pérez Jiménez. T.U. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio Martínez Naveira. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D.^a María Angeles de Prada Vicente. T.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: D. Angel Montesinos Amilibia. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 2.º: D. Juan Tarres Freixenet. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Antonio Gosta González. T.U. de la U.N.E.D.

REFERENCIA CONCURSO: 9/21

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Biología Animal.

Comisión titular:

Presidente: D. Manuel Blasco Ruiz. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Florentino de Lope Rebollo. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Andrés de Haro Vera. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Manuel Florencio Fernández Cruz. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Antonio Marín Rodríguez. T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Fernando Jiménez Millán. C.U. Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Ismael Camacho Muñoz. T.U. Universidad de Granada.

Vocal 1.º: D. Manuel de la Higuera González. C.U. Universidad de Granada.

Vocal 2.º: D. Rafael Garnica Cortezo. T.U. Universidad de León.

Vocal 3.º: D. Jacinto Berzosa Durán. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/22

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Comisión titular:

Presidente: D. José Díaz Bejarano. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Jaime Sañudo Romeu. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. José Campos Gutiérrez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Francisco Javier Viñas Gausi. T.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Emilio Casal Zamorano. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: D. Gonzalo Madurga Lacalle. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Antonio Salvador Baeza Espasa. C.U. Universidad del Extremadura.

Vocal 1.º: D. Carlos Sánchez del Río. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. José Díaz Medina. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 3.º: D. Julio Alfonso Alonso Martín. T.U. Universidad de Valladolid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/23

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Edafología y Química Agrícola.

Comisión titular:

Presidente: D. Arturo García Navarro. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Antonio Rodríguez Rodríguez. T.U. Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: D. Luis Josafat Alias Pérez. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: D.^a Inmaculada Saura Vilche. T.U. Universidad de Granada.

Vocal 3.º: D. José Luis González Fernández. T.U. Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: D.^a M. Luisa Tejedor Salguero. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Fernando Santos Francés. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. Francisco Díaz-Fierros Viqueira. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: D. Mariano Simón Torres. T.U. Universidad de Granada.

Vocal 3.º: D. José Gumuzzio Fernández. T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/24

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Microbiología.

Comisión titular:

Presidente: D. Germán Larriba Calle. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Luis Rodríguez Domínguez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: D. Juan Jofre Torroella. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Miguel Angel Falcón Sanabria. T.U. Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: D. Manuel Benjamín Manzanal y Sierra. T.U. Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: D. Rafael Sentandreu Ramón. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Antonio C. Gómez García. T.U. Universidad del Salamanca.

Vocal 1.º: D. José Prieto Prieto. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Rafael Borrás Salvador. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 3.º: D. José Sancho Valls. T.U. Universidad Central de Barcelona.

REFERENCIA CONCURSO: 9/25

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Microbiología.

Comisión titular:

Presidente: D. Germán Larriba Calle. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Rafael Sentandreu Ramón. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 1.º: D. Francisco Martín Luengo. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: D. Manuel Garrido Vázquez. T.U. Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: D. Victoriano Salmerón Mirón. T.U. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. Luis Rodríguez Domínguez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio C. Gómez García. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. Agustín Pumarola Busquets. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: D.ª Covadonga Barbes Miguel. T.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: D.ª M. del Carmen Mendoza Fernández. T.U. Universidad de Oviedo.

REFERENCIA CONCURSO: 9/26

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Historia del Arte.

Comisión titular:

Presidente: D. Salvador Manuel Andrés Ordax. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D.ª María del Mar Lozano Bartolozzi. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Alfonso Emilio Pérez Sánchez. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. Domingo Montero Aparicio. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: D. Manuel Santiago García Cuatas. T.U. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan José Martín González. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Francisco Javier Pizarro Gómez. T.U. Universidad del Extremadura.

Vocal 1.º: D. Jesús M. Caamaño Martínez. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: D.ª Aurora Ruiz Mateos. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Agustín Víctor Bustamante García. T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/27

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Filología Alemana.

Comisión titular:

Presidente: D. Feliciano Pérez Varas. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D.ª M. Antonia Seijo Castroviejo. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D.ª Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D.ª Rosa María Piñel López. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D.ª Berta Raposo Fernández. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: D. Luis Ángel Acosta Gómez. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Germán Ruipérez García. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Carlos Buján López. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: D. Francisco Orduña Pizarro. T.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: D.ª María Luisa Siguan. T.U. Universidad Central de Barcelona.

REFERENCIA CONCURSO: 9/28

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Historia Moderna.

Comisión titular:

Presidente: D. Ángel Rodríguez Sánchez. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Miguel Rodríguez Cancho. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Bartolomé Escandell Bonet. C.U. Universidad de Alcalá.

Vocal 2.º: D. Jaime Contreras Contreras. T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: D. Enrique Giménez López. T.U. Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: D. Manuel Fernández Alvarez. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. José Luis Pereira Iglesias. T.U. Universidad del Extremadura.

Vocal 1.º: D. Baudilio Barreiro Mallón. C.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: D.ª Rosa María González Martínez. T.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D.ª Rosa María Pérez y Estévez. T.U. Universidad de Valladolid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/29

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Ciencias Morfológicas.

Comisión titular:

Presidente: D. Juan Mario Hurle González. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: D. Virginio Enrique García Martínez. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Ignacio Pérez de Bargas Ferroni. C.U. Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: D. José Antonio Moro Balbas. T.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D. Andrés Beiras Iglesias. T.U. Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Luis Ojeda Sahagún. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: D. Juan Antonio García Porrero Pérez. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal 1.º: D. José Luis Velayos Jorge. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D.ª M. Angeles Sarti Martínez. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal 3.º: D. Miguel Ramón Guirao Pimeyro. T.U. Universidad de Granada.

REFERENCIA CONCURSO: 9/30

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Cirugía.

Comisión titular:

Presidente: D. Miguel A. Zato Gómez de Liaño. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Pedro Corsimo Fernández Vila. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Ignacio M.ª Arcelus Imaz. C.U. Universidad de Granada.

Vocal 2.º: D. José Gabriel Valdivia Uría. T.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Manuel Urrutia Avisrro. T.U. Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: D. Jaime Miralles de Imperial Mora-Figueroa. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Luis M.ª Vinagre Velasco. T.U. Universidad del Extremadura.

Vocal 1.º: D. Joaquín Potel Lesquereux. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: D. José Fernández-Vigo López. T.U. Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: D. Alfonso de la Fuente Perucho. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/31

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Obstetricia y Ginecología.

Comisión titular:

Presidente: D. Francisco González Gómez. C.U. Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Eduardo Fernández Villoria. T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: D. Francisco Javier Ferrer Barriendos. C.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: D. Juan Deudero Quevedo. T.U. Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: D. Vicente Zaragoza Orts. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Cecilio Arbues Lacadena. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Francisco Arbues Lacadena. T.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: D. Jesús Sánchez Ramos. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: D. Jerónimo Hernández Hernández. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: D.ª M. Pilar Pérez Hiraldo. T.U. Universidad de Zaragoza.

REFERENCIA CONCURSO: 9/32

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Financiero.

Comisión titular:

Presidente: D. Rafael Calvo Ortega. C.U. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: D. Eugenio Antonio Simón Acosta. C.U. Universidad de Navarra.

Vocal 1.º: D. Carlos Palao Toboada. C.U. de la U.N.E.D.

Vocal 2.º: D. Antonio Martínez Lafuente. T.U. de la U.N.E.D.

Vocal 3.º: D.ª Dolores María Rufián Lizana. T.U. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Manuel Tejerizo López. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Clemente Checa González. T.U. Universidad del Extremadura.

Vocal 1.º: D. José Luis Muñoz del Castillo. C.U. Universidad de León.

Vocal 2.º: D. Jorge Sopena Gil. T.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Emilio Pérez Ruiz. T.U. Universidad de Sevilla.

REFERENCIA CONCURSO: 9/33

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Mercantil.

Comisión titular:

Presidente: D. Eduardo Galán Corona. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Alfonso Diego Serrano y Soldevilla. T.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: D. Ricardo Alonso Soto. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. Francisco Javier Tirado y Suárez. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Jesús Nicolás Martí Sánchez. T.U. Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: D. Luis Fernández de la Gándara. C.U. Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: D. Manuel Domínguez García. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. José M.ª Gondra Romero. C.U. Universidad de Alcalá.

Vocal 2.º: D.ª Ascensión Fornies Baigorri. T.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Pedro Miroso Martínez. T.U. Universidad Central de Barcelona.

REFERENCIA CONCURSO: 9/34

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Administrativo.

Comisión titular:

Presidente: D. Luis Morell Ocaña. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Santiago Rosado Pacheco. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Tomás Font Llovet. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Miguel Angel Domínguez-Berrueta de Juan. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: D. Francisco López Menudo. T.U. Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: D. Luis Martín Rebollo. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: D. Angel Menéndez Rexach. T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Angel Sánchez Blanco. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: D. Angel Menéndez Rexach. T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/35

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Civil.

Comisión titular:

Presidente: D. Joaquín José Rams Albesa. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Luis Felipe Ragel Sánchez. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Francisco Fernández-Villavicencio Arévalo. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Santiago Cavanillas Múgica. T.U. Universidad de Baleares.

Vocal 3.º: D. Miguel Cerda Olmedo. T.U. Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: D. Agustín Luna Serrano. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Antonio Román García. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Mariano Alonso Pérez. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: D. Carlos Luis López-Rey Laurens. T.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Enrique Quiñonero Cervantes. T.U. Universidad de Murcia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/36

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Comisión titular:

Presidente: D. José Antonio Domínguez Machuca. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. José M.ª Viani López-Sallaberry. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Sixto Alvarez Melcon. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. José M. Salas Puig. T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Manuel Menéndez Menéndez. T.U. Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: D. Angel Sáez Torrecilla. C.U. de la U.N.E.D.

Vocal Secretario: D. Antonio Fernández Fernández. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. José Ignacio Martínez Churiaque. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: D. Antonio Manuel Martínez Arias. T.U. Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: D. Ramón Sala Garrido. T.U. Universidad Literaria de Valencia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/37

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Patología Animal.

Comisión titular:

Presidente: D. Jesús Uson Gargallo. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Miguel Abad Gavin. C.U. Universidad de León.

Vocal 1.º: D. Francisco Antonio Rojo Vázquez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. José Luis Muzquiz Moracho. T.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D.ª Juana María Flores Landeira. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Sanz Parejo. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Agustín Josa Serrano. T.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: D. Emilio Espinosa Velázquez. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: D.ª Juana M. Pereira Bueno. T.U. Universidad de León.

Vocal 3.º: D. José Ignacio Daniel Bonafonte Zaragoza. T.U. Universidad de Zaragoza.

REFERENCIA CONCURSO: 9/38

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Nutrición y Bromatología.

Comisión titular:

Presidente: D. Bernabé Sanz Pérez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Pablo Hernández Cruza. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Julián Carlos Rivas Gonzalo. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: D.ª M. del Rosario de Fátima Olea Serrano. T.U. Universidad de Granada.

Vocal 3.º: D.ª M. Esperanza Torija Isasa. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Antonio Ordóñez Pereda. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Lorenzo de la Hoz Perales. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Jesús Simal Lozano. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: D.ª Carmen Díez Marques. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D.ª Cristina Valls Palles. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/39

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Patología Animal.

Comisión titular:

Presidente: D. Jesús Uson Gargallo. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. José Sanz Parejo. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: D. José Antonio Bascuas Asta. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: D. José Miguel Aller Gancedo. T.U. Universidad de León.

Vocal 3.º: D. Miguel Angel Tesouro Díez. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Miguel Abad Gavin. C.U. Universidad de León.

Vocal Secretario: D. Agustín Josa Serrano. T.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: D. Francisco Antonio Rojo Vázquez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. José Javier Ducha Sardaña. T.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Javier Espinosa Alvarez. T.U. Universidad de León.

REFERENCIA CONCURSO: 9/40

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Comisión titular:

Presidente: D. Antonio Sillero Repullo. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Germán Soler Grau. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Jorge Tamarti Rodríguez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D.ª Rosalía Rodríguez y García. T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Santiago Rodríguez-Segade Villamarín. T.U. Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: D. Félix M.ª Gofi Urcelay. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: D. Carlos Gutiérrez Merino. T.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D.ª M. Teresa Miras Portugal. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: D.ª María Carmen Arizmendi López. T.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: D.ª Francisca María Barcelo Mayrata. T.U. Universidad de Baleares.

REFERENCIA CONCURSO: 9/44

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Comisión titular:

Presidente: D. Joaquín García Carrasco. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. José Gozalo Moríñigo. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D.ª M. del Carmen Romia Agusti. C.E.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Eugenio Otero Urtaza. T.E.U. Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: D.ª María Elena Anita Nicolás Fueyo. T.E.U. Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: D.ª María del Consuelo Flecha García. C.E.U. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Mariano Martín Alcázar. T.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D.ª Vicenta Martínez Valls. C.E.U. Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: D.ª Angela Martín Bellido. T.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Ramón Francisco Mínguez Vallejos. T.E.U. Universidad de Murcia.

REFERENCIA CONCURSO: 9/45

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Comisión titular:

Presidente: D. Julio Fernández Nieva. C.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D.ª María Antonia Díaz-Pinto Romero. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D.ª Margarita María Aguirre García-Andoin. C.E.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: D.ª M. Inés San Martín Echevarría. T.E.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D. Jacinto Montenegro Valenzuela. T.E.U. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: D. Francisco Martín López. C.E.U. Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D.ª María Dolores Berrio Machado. T.E.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: D. Antonio de la Iglesia Pascual. C.E.U. Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: D.ª Antonia Fernández Valencia. T.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D.ª Micaela Montilla Guerrero. T.E.U. Universidad de Granada.

REFERENCIA CONCURSO: 9/46

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

Comisión titular:

Presidente: D. Pedro Gómez Pompa. C.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Emilio González Zamora. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Tomás López Fragoso. C.E.U. Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal 2.º: D. Florentino Regalado Tesoro. T.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: D. Andrés Valero Vascañana. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Román Ferreras Fernández. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan Mayordomo Pérez. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Gonzalo de Fuentes Bescos. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D. Torcuato Vega García. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: D. Pedro Cano Vázquez. T.E.U. Universidad de Sevilla.

REFERENCIA CONCURSO: 9/47

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Comisión titular:

Presidente: D. Antonio Palao Morell. C.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: D. Cayetano Carbajo Sánchez. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. José Ramón Temez Peláez. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D. Primitivo Bravo Martín. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: D. Felipe Martínez Martínez. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Pedro Gómez Pompa. C.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Francisco Vicente Laguna Peñuelas. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: D. Miguel Angel Losada Rodríguez. C.U. Universidad de Cantabria.

Vocal 2.º: D. Ricardo Renuncio Angulo. T.E.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D. Florentino Santos García. C.U. Universidad Politécnica de Madrid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/48

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

Comisión titular:

Presidente: D. Pedro Gómez Pompa. C.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Emilio González Zamora. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Juan Pomares Martínez. C.E.U. Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal 2.º: D. Torcuato Vega García. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: D. Pedro Cano Vázquez. T.E.U. Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: D. Aurelio Gómez de Terreros. C.E.U. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Juan Mayordomo Pérez. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Alfredo Aguilera Manso. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D. Florentino Regalado Tesoro. T.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: D.ª Florentina García Padilla. T.E.U. Universidad Politécnica de Las Palmas.

REFERENCIA CONCURSO: 9/49

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas.

Comisión titular:

Presidente: D. Ricardo Bielsa Padilla. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Carlos Alonso Muñoz. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Fernando Cabrera Franco. C.E.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: D. Claudio Cedillo Casanova. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: D. Vicente Enrique Orduña Vidal. T.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Manuel de Río Zuloaga. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Luis González Jiménez. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra. C.E.U. Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: D. José Jiménez Benavidas. T.E.U. Universidad de Granada.

Vocal 3.º: D. Federico Armengol Martín. T.E.U. Universidad Politécnica de Cataluña.

REFERENCIA CONCURSO: 9/50

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Física Aplicada.

Comisión titular:

Presidente: D. Benito Mahedero Balsera. C.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D.ª María Guadalupe Ruiz Macías. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Daniel Vázquez Domínguez. C.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D.ª Victoria Seraty Levy. T.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Angel Fernández Valdés. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Mariano Galparsoro García. C.E.U. Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: D. Antonio Ramiro González. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D.ª Begoña Blasco Laffon. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D.ª María Isabel Gómez Ayala. T.E.U. Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D.ª M. Isabel Vicente Maroto. T.E.U. Universidad de Valladolid.

REFERENCIA CONCURSO: 9/51

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Comisión titular:

Presidente: D. Carlos Cárdenas Soriano. C.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Alfredo Alvarez García. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Francisco Javier Arcega Solsona. C.E.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: D. Luis Almonacid Puche. T.E.U. Universidad de Granada.

Vocal 3.º: D. Luis Martínez Barrios. T.E.U. Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: D. Luis Ignacio Eguiluz Morán. C.E.U. Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: D. Alfonso Canal Macías. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Mariano Sánchez- Gabriel y Fernández Giro. C.E.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: D. Juan Martínez García. T.E.U. Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: D. Ignacio Simón Segura. T.E.U. Universidad Politécnica de Cataluña.

REFERENCIA CONCURSO: 9/52

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Producción Vegetal.

Comisión titular:

Presidente: D. Leopoldo Olea Márquez de Prado. C.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. José Miguel Coletto Martínez. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Eduardo Bagueiras Jiménez. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D.ª Socorro Seoane Labandeira. T.E.U. Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: D.ª Marcela Miró Pérez. T.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: D. Adolfo Rupérez Cuéllar. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D.ª Teresa de Jesús Bartolomé García. T.E.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Ildelfonso Luis Monteagudo Paz. C.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D. Joaquín García de Martitegui. T.E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: D. Camilo Miró Santoja. T.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 21 de agosto de 1987, por la que se convocan elecciones a órganos de representación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La disposición transitoria tercera, de la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas, preceptúa que, a partir de la convocatoria realizada por el Ministro para las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, deberán convocarse por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas las primeras elecciones en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Una vez oídas las Organizaciones Sindicales más representativas, teniendo en cuenta lo acordado entre éstas y la Administración de la Comunidad, se convocan las elecciones a órganos de representación en la Administración extremeña. Además, se regula la composición de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que deberá estar formada por 12 miembros, designándose a los representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma.

En consecuencia, de conformidad con la disposición transitoria tercera, de la citada Ley,

DISPONGO:

Artículo 1.º—Se convocan elecciones a órganos de representación del personal de la Administración de la Comunidad Autónoma, incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 9/87, para la constitución de Juntas de

Personal en las unidades electorales establecidas en los epígrafes 3.1. y 3.3.2. del artículo 7 de la citada Ley.

Artículo 2.º—En esta primera convocatoria la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Extremadura estará compuesta por 12 miembros, 6 en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma y 6 en representación de las Organizaciones Sindicales más representativas, de acuerdo con las Disposiciones Transitorias 3.ª y 4.ª de la Ley 9/1987.

Artículo 3.º—Como representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en la Junta Electoral de la Comunidad nombro a:

Titulares: Ilmos. Sres.:

Director General de la Función Pública.

Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia y Trabajo.

Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Comercio.

Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Secretario General Técnico de la Consejería de Emigración y Acción Social.

Suplentes: Ilmos. Sres:

Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

Secretario General Técnico de la Consejería de Industria y Energía.

Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones.

Secretario General Técnico de la Consejería de Educación y Cultura.

Director General de Programas Sanitarios y Atenciones Primarias de Salud.

Director General del Instituto de Promoción del Corcho.

Artículo 4.º—Como Presidente de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se designa al Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública.

En caso de ausencia del Presidente, le sustituirá en sus funciones el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia y Trabajo.

En el supuesto anterior se mantendrá la paridad de la representación, mediante la incorporación de un suplente.

Artículo 5.º—Como Secretario Titular de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma nombro al Jefe de Gabinete de la Consejería de la Presidencia y Trabajo y Secretario suplente al Jefe de Servicio de Programación, Registro y Administración de Personal de la Dirección General de la Función Pública.

Artículo 6.º—La Junta Electoral de la Comunidad

Autónoma tendrá su sede en la Consejería de la Presidencia y Trabajo, calle Reyes Huertas, número 1, Mérida.

Artículo 7.º—Con carácter inmediato, el presidente convocará a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley 9/1987, de 12 de junio en su artículo 24.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Por la Dirección General de la Función Pública se adoptarán las medidas que sean precisas para coordinar el cumplimiento de las obligaciones de la Administración de la Comunidad Autónoma al proceso electoral que se convoca.

Segunda.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Dado en Mérida, a 21 de agosto de 1987.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,
ANGEL ALVAREZ MORALES

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Mérida.

Examinado todo el expediente obrante en esta Consejería y,

CONSIDERANDO.—Que cumplimentados todos los trámites procedimentales establecidos en la Ley del Suelo y Reglamentos que la desarrollan, fue sometido el Plan General de Ordenación Urbana de Mérida a la Comisión Provincial de Urbanismo de Badajoz.

CONSIDERANDO.—Que la citada Comisión Provincial de Urbanismo no encontró impedimento alguno para otorgar la Aprobación Definitiva, si bien estimó la posibilidad de que fuera el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura quien otorgara la misma.

CONSIDERANDO.—Que por informe del Gabinete Jurídico se estimó que la competencia correspondía a la Comisión Provincial de Urbanismo, quien debía otorgar la citada Aprobación Definitiva.

CONSIDERANDO.—La Orden de 4 de agosto de 1987 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de avocación de competencias de las Comisiones Provinciales de Urbanismo de Cáceres y Badajoz en favor del Consejero.

En su virtud, vistos los preceptos legales reseñados y demás de general aplicación,

RESUELVO:

«Aprobar definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Mérida».

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, al amparo de lo establecido en la Ley 2/84, de 7 de junio del Consejo de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. suplemento número 51 de 10 de julio).

Mérida, 17 de agosto de 1987.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalacion eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: EXVASA.
Domicilio: C/ Zurbarán, 10-2.º drcha. Madrid.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 37 línea del peticionario.
Final: C.T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 3,88.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Río en Peraleda del Zauchejo.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 630 KV.
Relación de transformación: 20/0,38-0,22 KV.
Finalidad de la instalación: Riegos agrícolas.
Presupuesto: 1.934.895 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.606.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de junio de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalacion eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Wolframios de Extremadura, S. A., con domicilio en Balneario «La Parrilla», Miajadas (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 30 de la línea propiedad de D. Guillermo Bonilla.
Final: C.T. a construir.
Término municipal afectado: Santa Amalia.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio en KV: 13.2 KV.
Conductores: Al-Ac 31,1 mm.².
Longitud total en Kms.: 0,19.
Apoyos: 1.
Número de apoyos: 1.
Cruceta: 1.
Aisladores: Esperanza 1.503.
Emplazamiento de la línea: Balneario «La Parrilla».

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
Número de transformadores: 1.
Potencia total en KVA: 200.
Relación de transformación: 13.200-380/220 V. ±5%.
Emplazamiento: Balneario «La Parrilla».
Término municipal: Santa Amalia.

INTALACION BAJA TENSION:

Tipo: P.V.C. 70 mm/enterrada.
Longitud total en Kms.: 0,50.
Voltaje: 220/380 V.
Potencia: 50 KV.
Abonados previstos: 1.
Presupuesto en pesetas: 1.363.825.
Finalidad: Planta industrial refino del trióxido de arsénico.
Referencia del expediente: 6/289.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de junio de 1987.

NORMAS DE SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1987

1. FORMA.

Cumplimente el impreso de solicitud que figura al pie de esta página, con la cantidad correspondiente al período de suscripción, y de acuerdo con los precios establecidos en el número 3. Por favor, a máquina o con letras mayúsculas.

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION.

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (Enero-Diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestres naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean anuales, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados correspondientes al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS.

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1987, es de 4.240 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de Abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.180 pesetas. Si se produce a partir de Julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.120 pesetas, y si se hiciera desde Octubre, el precio será de 1.060 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos del año en curso es de 55 pesetas, y el de los atrasados de años anteriores, de 80 pesetas la unidad.
- 3.3. Los anteriores precios incluyen el recargo sobre el I.V.A., según el tipo impositivo vigente.

4. FORMA DE PAGO.

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en las Oficinas de Correos, a través de ingreso en la cuenta corriente postal número 8.305.919, presentando el impreso-libranza que facilitará la Administración del Diario Oficial. Igualmente, el pago podrá hacerse efectivo en las dependencias del Negociado de Publicaciones, o bien remitiendo al mismo talón nominativo a favor de «Consejería de la Presidencia y Trabajo».
- 4.2. NO SE ACEPTARAN pagos contra reembolso ni transferencias bancarias.

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES.

La renovación para el ejercicio 1987 completo de acuerdo con los precios y formas de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de Enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos (o razón social)

D.N.I./C.I.F. Domicilio

Población (y en su caso, Cód. Postal) Provincia

Deseo suscribirme al Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día 1 de de 1987, hasta el 31 de diciembre de 1987.

Con fecha de de 1987, les envío mediante Ingreso en c/c postal / Talón nominativo / Pago en metálico (táchese lo que no proceda), la cantidad de pesetas.

Firma o sello,



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)